

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 (DOCE) CONSULTORES PROFESIONALES PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORGANISMO CONVOCANTE

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (M.T.S.S.)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

Fortalecimiento de instancias de Negociación Colectivas e Individuales por el período agosto 2025 a enero 2026.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto presentado tiene como objetivo fortalecer las instancias de negociación colectiva e individual planificadas para el semestre agosto/25 a enero/26, estando en curso planificación para semestre febrero a julio/26. Las exigencias que impone cumplir en tiempo y forma con esa planificación requiere del asesoramiento de personas con formación vinculada con los objetivos planificados que garanticen optimizar la gestión.-

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo es contratar profesionales para brindar apoyo a la Dirección Nacional de Trabajo, en las diferentes actividades que desarrolla.

Tareas a realizar:

- Elaboración de informes técnicos para el proceso de la Negociación Colectiva e Individual .
- Búsqueda y recopilación de información pertinente a la tarea.
- Asistencia y apoyo en audiencias de negociación y mediación.
- Convocatoria de audiencias y redacción de actas.
- Otras tareas afines a las anteriores relacionadas con su profesión en el marco de las competencias de la DINATRA.

PERFIL SOLICITADO

Requisito excluyente:

- Profesionales Universitarios egresados de la UDELAR u otras Instituciones equivalentes reconocidas por la autoridad competente con título de Licenciado/a/os/as en Relaciones Laborales, Licenciado/a/os/as en Sociología, Licenciado/a/os/as en Desarrollo, Licenciado/a/os/as en Economía, Licenciado/a/os/as en Psicología, y/o en Derecho (Doctor/a/es/as en Derecho y Ciencias Sociales o Abogado/a/os/as) habilitado/a/os/as por la Suprema Corte de Justicia.

Se valorará:

- Formación específica en Derecho Laboral, Negociación y/o Mediación, Mercado de Trabajo.
- Experiencia acreditada en negociaciones laborales.
- Buen manejo de herramientas informáticas.
- Psicología organizacional.
- Desarrollo económico , distribución del ingreso , desarrollo político , gestión Empresarial para el Desarrollo, políticas públicas para el desarrollo .
- Análisis , diseño e implementación de políticas económicas publicas en ámbito laboral para fomento desarrollo .-
- Sociología del trabajo.
- Psicología del trabajo y de las organizaciones.

Competencias Específicas:

- Confidencialidad.

- Trabajo en equipo.
- Comunicación asertiva.
- Relacionamiento interpersonal.
- Adaptación al cambio.
- Orientación a resultados.
- Orientación a la ciudadanía, usuario interno/externo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterio	Puntuación
Diploma	20 puntos
Experiencia acreditada en negociaciones laborales	25 puntos
Cursos y/o diplomas sobre negociación y/o mediación.	15 puntos
Acreditación en el manejo de herramientas informáticas: Word, Excel, Open Office, Libre Office Calc.	10 puntos
Suma Total Méritos	70 puntos
Entrevista	30 puntos
Suma Total	100 puntos

Posterior a la evaluación del Curriculum Vitae (CV) y los méritos, el/la/los/las candidato/a/os/as que tengan un puntaje mayor a 35 puntos sobre la suma total de méritos, pasarán a la etapa de la entrevista. A dicha etapa deberán concurrir munidos de Certificados/Diplomas originales.

INCOMPATIBILIDADES

La/s persona/s contratada/s no podrá/n tener vínculo contractual con el estado, ni ser funcionarios públicos a excepción de cargos docentes.

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

El/los/la/las consultor/a/es/as trabajarán bajo la supervisión de las Encargadas de la División Negociación Colectiva y División Negociación Individual de la Dirección Nacional de Trabajo (DINATRA).

MODALIDAD DE CONTRATO Y DEDICACIÓN HORARIA

La/las contratación/es se realizará/n bajo el régimen de contrato de arrendamiento de servicio en el marco del Convenio entre el MTSS y CND.

La dedicación horaria a esta Consultoría será de 30 horas semanales, 6 horas diarias, las cuales se realizarán en la Dirección Nacional de Trabajo (DINATRA) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Por concepto de honorarios y gastos, se abonará la suma de \$ 91.500 (pesos uruguayos noventa y un mil quinientos), IVA incluido por mes. Los honorarios se liquidarán mensualmente requiriéndose la aprobación por parte del responsable del proyecto.

Certificados y comprobantes: En todos los casos se requerirá en forma previa la presentación de los certificados de DGI y BPS o Caja de Profesionales vigentes y las correspondientes facturas.

PLAZO

El plazo de estas contrataciones será de hasta 6 (seis) meses a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovarse de acuerdo a los requerimientos de la Institución hasta completar los 12 (doce) meses y nunca más allá de dicho plazo.

La necesidad y conveniencia de dicha prórroga será determinada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social previa Evaluación de Desempeño positiva.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

El contrato con el/la/los/las Consultor/a/es/as será “intuito personae” por lo que éste/a/os/as no podrá/n sub contratar ni ceder el objeto del mismo.

Toda información a la que pueda acceder el/la/los/las consultor/a/es/as en cumplimiento del presente contrato se encuentran amparado/a/os/as por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

La propiedad intelectual de todos los informes y/o resultados de estas consultorías pertenecerán a la Dirección Nacional de Trabajo en régimen de condominio.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar hasta las 17:00 hs del jueves 10 de julio de 2025, su Curriculum Vitae en formato PDF, en idioma español y toda la documentación probatoria de méritos a las siguiente dirección de correo electrónico: llamadoscnd@mtss.gub.uy.

Las consultas deberán ser dirigidas a la misma casilla de correo electrónico hasta las 17:00 hs del martes 8 de julio de 2025.